

DILIGENCIA que se extiende para hacer constar:

Que el texto y el expediente del “Proyecto de Decreto de ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía”, ha estado publicado en el Portal de Transparencia desde el 13 de febrero de 2023, momento en el que se somete a información pública, siendo el plazo de alegaciones desde el 13 al 21 de febrero de 2023.

Como información pública (nodo 395425 del gestor de contenidos drupal) visible en
<https://www.juntadeandalucia.es/organismos/universidadinvestigacioneinnovacion/servicios/participacion/todos-documentos/detalle/395425.html>

LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA



FIRMADO POR	GLORIA ESPINOSA DE LOS MONTEROS NOVO	20/02/2023	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN			